

AGENCIA DE
MODELOS Y
TALENTOS

Guayaquil, 30 de SEPTIEMBRE de 2016

Señorita:

ANDREA CELESTE NIVELA MERELLO

Ciudad.-

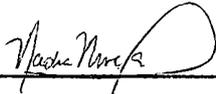
De mis consideraciones:

700 14.435.4.16

Tengo el agrado de informarle a usted, que la Junta General de Accionista de la compañía Anonima NIVELAPLUS S.A., en sesión de carácter universal realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE GENERAL de la compañía para un período estatutario de cinco años .

Como Gerente General tendrá Usted la representación legal, judicial, extrajudicial, de la compañía en forma individual.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la Escritura Publica constitutiva de la Compañía NIVELAPLUS S.A., otorgada ante el NOTARIO PUBLICO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON GUAYAQUIL, doctor CARLOS MARIA ALVEAR ALVEAR, el dia TREINTA Y UNO de MARZO de 2016, la misma que a sido inscrito en el Registro Mercantil del mismo canton el PRIMERO de ABRIL de 2016.



Secretario AD-MOD

NADIA ESTEFANIA NIVELA VILLARROEL

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía Anonima NIVELAPLUS S.A., que se me confiere, según el nombramiento precedente.- Guayaquil 3 de OCTUBRE de 2016.



ANDREA CELESTE NIVELA MERELLO

C. 0919169102

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.

209789

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:44.380
FECHA DE REPERTORIO:24/oct/2016
HORA DE REPERTORIO:13:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NIVELAPLUS S.A.**, a favor de **ANDREA CELESTE NIVELA MERELLO**, de fojas **46.827 a 46.829**, Registro de Nombramientos número **12.599**.

ORDEN: 44380



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 26 de octubre de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1494532

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

14 NOV 2316 HORA: 12:35

Receptor: Monica V. Ilacses Indarte

Firma: *[Signature]*